

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 14 de diciembre de 1927

Gerente, Manuel M. M. M.

AÑO LXII.—NUMERO 11.523

## El ministro de Justicia y el Supremo

Los periódicos han recogido el siguiente relato del «Diario Universal»:

«El día 6 del actual insertó la «Gaceta» la Real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que los magistrados de término D. Miguel Martínez Córdoba, D. Agustín Muñoz Trujeda y D. Ramón María Carrizo y Hevia, y el juez de primera instancia de instrucción de ascenso don Julio Felipe Mesanza, cesantes como consecuencia de la admisión de la querrela contra ellos y suspensión de sus cargos decretada por el Tribunal Supremo de Justicia en pleno, fueran repuestos en cargos de su respectiva clase por haber recaído sobre el mismo libre en la causa seguida contra dichos magistrados, ocupando las vacantes de su categoría que existieran actualmente o las primeras que se produjeran, con los derechos que expresamente se les reconocieron al ser declarados cesantes.»

Otra Real orden, del mismo ministerio, dispuso que, por el fiscal del Tribunal Supremo fuese pedida al mismo Tribunal la querrela en cuestión, para que el fiscal examinase los fundamentos en que se ha basado el Supremo para acordar el sobreseimiento.

El fiscal, en cumplimiento de la orden de la superioridad, elevó el oportuno escrito al Tribunal Supremo, pidiendo fe fuese entregada la aludida pieza sumaria.

El sábado, en la reunión que celebró el pleno del Tribunal Supremo, se dio cuenta del escrito del fiscal a que nos referimos anteriormente.

Por unanimidad, según nos parece, se acordó que no ha lugar a lo solicitado.

En su domicilio, hizo el ministro de Gracia y Justicia, después del Consejo, a varios periodistas, las siguientes manifestaciones, que versan sobre un rumor de supuestas dificultades entre aquel departamento y el Tribunal Supremo:

«Hay algo de exacto en lo que sirve de base a la murmuración; pero hay más de inexacto, ya que nada hay más opuesto a la verdad que la verdad incompleta.»

Conozco el acuerdo adoptado el sábado por el Tribunal Supremo en pleno, aunque no oficialmente, porque inmediatamente que fue adoptado, el presidente del Tribunal, modelo de corrección profesional, vino a participármelo, en cumplimiento de lo acordado también por el Tribunal, y como testimonio, así dijo, del acatamiento, respeto y afecto que el Tribunal guarda al ministro, sentimientos que son—esto lo digo yo—justa correspondencia a los que el ministro guarda cordialmente al Tribunal. Y con esto basta para desmentir todos los rumores y caballos, de los cuales me han llegado ecos, que, desde el sábado, vienen circulando, suponiendo enfriamiento, y algo más, que no existe, en las relaciones entre el Tribunal más alto de la nación y el ministro de Gracia y Justicia.

Lo que sí he confirmado, y esto lo hago constar con dolor, es que, sin que yo pueda precisar por quién—si lo supiera, lo registraré severamente—, se guarda poca discreción respecto a lo que en las salas de Justicia de los Tribunales sucede, pues es lo cierto que diariamente se cuenta con pelos y señales en corrillos y tertulias lo que ocurre en recintos cerrados y lo que hablan en ellos quienes, por sus cargos y sus funciones, están obligados a guardar reserva. Y así se habla de fallos que son conocidos antes de ser firmados, y se dice quiénes han votado en pro y en contra de un fallo, y se afirma conocer votos reservados que, en ocasiones, son ya públicos cuando aún no han sido firmados en los libros correspondientes. Sobre esto, estoy decidido a tomar medidas energéticas, si los litigados en primer término a evitarlo no las adoptan espontáneamente.

En el caso del cual tratamos, de lo que me comunicó el presidente del Tribunal Supremo, no hablé ni siquiera a mis compañeros de Gobierno hasta que, cumpliendo mi deber de cuenta de ello al presidente del

Consejo el lunes, al mediodía, y, sin embargo, todo el domingo corrió la reseña de la sesión del pleno del sábado y su acuerdo a parte de él, de boca en boca, con más o menos exageración y mejor o peor intención en cada cuentista.

Esta mañana, el encargado de la Censura de la Prensa tuvo la atención de consultarme unas galeradas de «El Socialista». Dije que, en mi opinión, no debía autorizarse su publicación, porque no tenía aún noticia oficial del acuerdo del Tribunal Supremo, y lo que daba a conocer «El Socialista» no era el acuerdo completo, según mis noticias oficiales. Ya avanzada la tarde, pude leer la Prensa de ayer, y me enteré de que el «Diario Universal» había publicado algo más inexacto que lo que había intentado publicar «El Socialista», y me apresuré a manifestar al encargado de la Censura que, puesto que un periódico había hablado, no creo deba impedirse hablar a los demás.

El «Diario Universal» me atribuye una Real orden por la cual se dispone que por el fiscal del Tribunal Supremo fuese pedida al mismo Tribunal la querrela en cuestión (la que motivó el procesamiento de los tres magistrados de Barcelona), para que el fiscal examinase los fundamentos en que se ha basado el Supremo para acordar el sobreseimiento. Basta remitirse a la «Gaceta» del 5 de este mes, donde se publicó la Real orden número 1.160, de que se trata, para que los lectores puedan enterarse de que ni se encargó al fiscal del Tribunal Supremo que pidiera nada a dicho Tribunal, sino a su presidente, ni se le encomendó lo que en el párrafo copiado expresa, sino cosa muy distinta.

Hoy he conocido, por la copia entregada al señor fiscal, al comunicarle el acuerdo, los términos de éste, y es cierto que se acordó no haber lugar a lo solicitado por el fiscal; pero también es cierto que se acordó algo más. Y no debo yo hablar más. Cuando se ejecute la parte del acuerdo del Tribunal Supremo no publicada aún, tendrá ocasión de hablar, y lo haré, como suelo, desde la «Gaceta», para evitar interpretaciones erróneas y alteraciones.

Por hoy, baste decir que el encargo dado al Tribunal por la Real orden número 1.160 será cumplido, y que ello no quebrantará la consideración, el respeto y el afecto que mutuamente existen entre el Tribunal Supremo y el ministro de Gracia y Justicia.»

## Se ha prorrogado el decreto de alquileres

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se aprobó un proyecto de decreto prorrogando el que rige en la actualidad sobre alquileres, con algunas levisimas modificaciones, que no alteran el vigente en su esencia, pero que establecen algunas garantías en beneficio de los inquilinos, tendiendo a evitar que se puedan producir hechos como algunos de que la Prensa se ha ocupado recientemente con motivo del desahucio entablado por un propietario de los inquilinos de su finca, a pretexto de que ésta está en ruina, y una vez obtenido el desahucio, le agregó un piso a la finca y volvió a alquilar todos los cuartos, aumentando el precio inconsideradamente.

Se dispone asimismo en el proyecto que se incorporen a él los verdaderos términos en que habrá de celebrarse el juicio contradictorio, en el sentido de que, así como en la actualidad son sancionados los propietarios y los autoridades que han de autorizar el estado ruinoso de la finca, se escuche también a los inquilinos, a fin de que los jueces dispongan de los necesarios elementos de juicio antes de establecer sus fallos.

El Gobierno, al estudiar este proyecto, tuvo en cuenta y examinó todo lo tratado en la Asamblea alrededor de este proyecto, y encontró que con la leve reforma que a él lleva recoge un espíritu de equidad que considera necesario mantener en este delicadísimo problema.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## LOS TEATROS

PAFON

«Rosalima», opereta de Antonio Paso (hijo) y Manuel Merino, música del maestro Lecuona.

Es muy entretenida—y con esto ya cumple su propósito—la opereta que, con el título «Rosalima», estrenaron anoche en Pavón los Sres. Paso (hijo) y Manolo Merino, con música del compositor cubano Sr. Lecuona. La nueva obra, sin aspirar a crear moldes nuevos, ni siquiera en punto a originalidad de fábula, tiene un ambiente fres-



El éxito obtenido en el Alkazar por la compañía Alba-Bonafé con la comedia «Escápate conmigo», se traduce en formidables éxitos. Ofrecemos hoy una de las principales escenas de la nueva y graciosa obra arreglada del francés.

co y bien observado de las campañas haitianas, y lo más acertado del trabajo de los autores del libreto ha sido la excelente disposición de las situaciones líricas, principal motivo de las producciones de este género, en las que el músico ha de centrar lo sustantivo.

Y el maestro Lecuona ha respondido al llamamiento de los libretistas.

Ha compuesto una partitura casi toda en tiempo alegre y brioso de marcha, nuevo o diez números que prestan a la obra el carácter frívolo y pimpante que necesita.

Se repitieron varios de ellos, entre otros un «duettino», un terceto y un preludio para «estudiantinas», a base de flautas y flautines, que gustó mucho.

No gustó menos el acierto de interpretación de la compañía de Cándida Suárez, singularmente el de esta graciosa triple, que cantó muy sugestivamente su parte.

Autores y cómicos recibieron los parabienes de la concurrencia.

CIRCO DE PRICE

Números nuevos.—El divertido Azix.

Infatigable la Empresa del Circo de Price en ofrecer constantes atracciones a su público, ahora ha incorporado a su espectáculo nuevos e impresionantes números.

Los más originales son los tres gimnastas excéntricos Los Eldones y el extraordinario divertido Azix, el cual, con permiso, se ponemos de Mahoma, su Profeta, se entregó a torturas alucinantes: se clavó un terrible cuchillo en el cráneo, cuece huevos de gallina dentro de su boca, valdiéndose de una bola de hierro candente; se atraviesa la lengua con una aguja, en fin, es el verdadero fenómeno del martirio, al término de los cuales ha logrado amuchacarse la sensibilidad del público, y él se queda tan tranquilo.

No hay duda de que los nuevos atractivos que presenta el Circo llevarán estos días mucha gente a presenciarlos.

ESLAVA

El bailarín Sacha Goudine

Acompañado por la bella y gentil bailarina española la Pareda, y de varias señoritas dedicadas a la coreografía, ha debutado ayer en el escenario de Eslava el notable bailarín ruso Sacha Goudine.

Este artista, que conocimos hace algunos años en Madrid, ejecutó en la jornada de su debut, con aplauso unánime de los espectadores, diversas danzas eslavas y modernas, a las que da un sello originalísimo y muy personal.

## El nuevo ministro de El Salvador

Ha presentado sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro de El Salvador en España, general Peralta.

El ministro llegó a Palacio en un coche de París de media gala. Vestía de uniforme, y le acompañaba el segundo introductor de embajadores, Sr. Landeche.

En otros dos coches llegaron a Palacio los secretarios y agregados de la Legación.

El acto de la presentación de credenciales se celebró en la antecámara. El Rey, de uniforme de capitán general, se hallaba acompañado del presidente del Consejo de ministros, como ministro de Estado; el marqués mayor de Palacio, duque de Miranda; jefe de la Casa Militar del Rey, general conde de Xauen, y oficial mayor de Alabarderos y ayudante de Su Majestad de servicio.

El general Peralta entregó al Rey las cartas credenciales, que el Soberano puso en manos del presidente.

Después el Rey y el ministro conversaron particularmente durante unos minutos. Como es sabido, el Sr. Peralta ha estudiado

## Consejo de ministros

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.— Se aprobó el Reglamento de la Cámara Armera. Se concedió el trato de nación más favorecida a los productos de la Unión Sudamericana, Nueva Zelanda y Samoa Occidental. Conversión en quincenal de la comunicación mensual que hoy tienen con Canarias nuestras posesiones de Río de Oro, Cabo Juby y La Agüera.

Fomento.— Se autorizó a la Diputación de Tarragona para sanear los terrenos pantanosos en el pueblo de Salou. Abastecimiento de aguas del pueblo de Los Arcos (Navarra).

Hacienda.— Se aprobó la distribución de fondos de 6 meses. Se aprobaron varias transferencias de crédito.

Real decreto-ley reformando las tarifas de la contribución por utilidades en el sentido de desgravar la actual escala.

Cesión al Ayuntamiento de Santoña del penal viejo.

Marina.— Expediente relativo a la fijación del cupo de marinería para 1928.

Expediente relativo a insignias de mando en buques y escuadras.

Concesiones de libertad condicional.

Modificación de las zonas polémicas de Las Palmas (Canarias).

Gobernación.— Formación de la mancomunidades de Municipios de los pueblos de Balaguer, Torrelameo, Corbins, Menorquens y Llérida, para la construcción de un camino vecinal.

Trabajo.— Real decreto estableciendo un procedimiento especial para acreditar la calidad de herederos abintestato de los beneficiarios de la indemnización por el seguro de emigrantes.

Instrucción pública.— Como consecuencia de un incendio ocurrido en Orense se autorizó al ministro para que se ejecuten las obras de reparación en el edificio siniestrado, para habilitar el funcionamiento del Instituto y para alquilar un local en donde se pueda instalar la Escuela Normal de Maestras, sin perjuicio de estudiar la reconstrucción.»

Aunque en la referencia del Consejo, que publicamos más arriba, se consiguan los acuerdos adoptados por los ministros, nos parece interesante destacar con alguna amplitud las siguientes notas:

De comunicaciones marítimas

Aprobaron los ministros el expediente relativo al nuevo plan de comunicaciones con Canarias y de Canarias con Cabo Juby. El expediente se inició por el ministerio de Gracia y Justicia, como resultado de su viaje al archipiélago canario. Se trata de enlazar las comunicaciones interinsulares, con los viajes correos de la Península a Canarias. Estos viajes serán dos, y en ellos, la llegada a Las Palmas se fija en miércoles y sábado, y en lunes y viernes la salida de Tenerife para la Península.

En cuanto a la comunicación de Canarias con Cabo Juby y posesiones del Sahara español, se duplica. Será, pues, quincenal el viaje del buque correo.

El cupo de marinería para 1928

El expediente relativo a la fijación del cupo de marinería para 1928, fue aprobado.

Como se sabe el cupo total es de hombres 14.000. Quedan en servicio unos siete mil y pico; de modo, que el cupo para 1928 es de 6.602, de los que algo más de dos mil se destinan a El Ferrol, otros tantos a Cartagena y dos mil a Cádiz, cuya circunscripción es más pequeña.

Las insignias de los mandos en buques y Escuadras

El expediente modifica las actuales insignias de los mandos, suprimiendo la insignia subordinada, es decir, que tanto las que llevan el almirante en jefe, como el jefe de la división o de la escuadrilla, tendrán círculos azules,

## El vuelo Madrid-Valencia

VALENCIA.— Se tiene preparado en esta Comandancia de Marina todo lo necesario para el aterrizaje en la playa de Malvarrosa de los tres aparatos Avro que mañana saldrán de Madrid y harán el vuelo Madrid-Albacete-Valencia-Vinaroz-Barcelona.

Inmediatamente después de reponerse de gasolina los aviones continuarán su viaje.

Se ha enviado un telegrama urgente al ministro de Marina reiterando el del día 11 y en el que pedía un crédito para adquirir 18 toneladas de carbón Cardiff sin las cuales no puede hacerse a la mar el torpedero número 4, que ha de escoltar a los aparatos en su vuelo sobre el mar.

El próximo día 16 marchará a Madrid el alcalde, marqués de Sateo. Una Comisión de fumigadores de naranja, que también va a Madrid a gestionar diversos asuntos, ha rogado al alcalde del presidio y el marqués de Sateo ha accedido muy gustoso a la petición.

Por la superioridad se ha concedido un crédito de 3.796 pesetas para reparaciones en el buque de la Armada «Cárdenas». Estas reparaciones se harán en los astilleros valencianos.

## DE MÚSICA

La Filarmónica, en la Comedia

Se verificó ayer en el teatro de la calle del Príncipe la sexta reunión de la Sociedad Filarmónica, presentando al auditorio al excelente cuarteto Sewardhaus, de Leipzig, que no puso sobre el atril ninguna obra nueva; pero que, por la versión lograda, resultaron nuevos los Cuartetos de Haydn, Schubert y Beethoven, que formaron el programa.

Siempre el éxito acompañó a este Cuarteto de Sewardhaus, que es relativamente viejo y uno de los mejores que actúan por esas salas de conciertos europeos. En Madrid también ha sido oído y admirado. Últimamente lo fué en el salón-teatro del Circolo de Bellas Artes, la tarde en que esta Sociedad rindió homenaje a Beethoven, con motivo del centenario de la muerte del glorioso compositor. Había venido a instancia de la Asociación de Cultura Musical, cuyos afiliados también le han oído en varias ocasiones.

Muchos y merecidos aplausos escuchó la inteligente agrupación alemana.



## Las relaciones francoitalianas

ROMA.—Las declaraciones de Mussolini a «La Depeche Tunisienne» no han provocado rectificaciones en algunos puntos, especialmente en lo referente a la constitución del bloque latino.

De todos modos, la Prensa italiana las comenta poco; pero, en cambio, reproduce extensamente lo que dice acerca de ellas la Prensa francesa. La actitud de la Prensa italiana se reduce a preguntarse si en el caso de iniciarse una conversación entre Roma y París consentirían los franceses en admitir que Italia es la principal potencia interesada en los Balcanes y el Adriático, y, en consecuencia, abandonar la actual política de Francia en esas regiones. Si abandonaría igualmente la política antiitaliana que desarrolla en Yugoslavia, si admitiría las peticiones italianas para el reglamento de la emigración de italianos a Túnez y si haría cesar la campaña antifascista en Francia.

Entre los comentarios franceses hay que destacar favorables a una inteligencia con Italia los de la Prensa de la derecha. «L'Action Française», por la pluma de Maurras, dice que las palabras del «duce» al periódico de Túnez reflejan ciertamente el sentimiento de la mayoría de los italianos, y que Francia debe tener eso en cuenta y pensar que es interés suyo entenderse con Italia. El escritor continúa: «Roma y París son los dos polos del mundo latino, y una federación de los dos es necesaria. Debemos aprender de memoria las palabras de Mussolini a «La Depeche Tunisienne».

«La Liberté», por su parte, escribe en un artículo titulado «Excitación al asesinato», dice: «Mientras las relaciones francoitalianas se orientan amistosamente y aparece la posibilidad de un bloque latino, la campaña infame de los antifascistas en Francia redobra de violencia. Se leen en un periódico italiano de París frases abominables. Así se recompensa la hospitalidad generosa y así se habla luego de la susceptibilidad italiana como excesiva. De todos modos, evitemos, exasperarla y comprometer la obra diplomática por las aberraciones de unos cuantos.

## Peticiones del Profesorado de Escuelas Normales

Se ha inaugurado en la Escuela de Agricultura un cursillo de avicultura para maestras.

En representación del director general de Agricultura presidió el acto el director de la citada Escuela de la Moncloa. Asistieron varios profesores, las inspectoras de Madrid y las alumnas matriculadas en el curso.

La Asociación nacional del Profesorado numerario de las Escuelas Normales ha entregado al ministro de Instrucción pública las siguientes peticiones:

Primera. Que se acceda a la petición de las profesoras de Escuelas Normales de maestras, encargadas del séptimo grupo, acumulada, con arreglo a lo que dispone la Real orden de 25 de julio de 1925, sobre amortizaciones y jubilaciones.

Segunda. Que el actual régimen de abono de sueldos por escalafón al profesorado se sustituya por el más justo y más humano de los quinientos.

Tercera. Que en las Normales de matrícula numerosa se aumente el número de profesores o de profesoras según el de alumnos, con el fin de poder dividir a éstos en grupos reducidos y resulte más pedagógica y más eficaz la formación de los futuros maestros.

Cuarta. Supresión de las amortizaciones de plazas en el escalafón del profesorado de Escuelas Normales.

Quinta. Ayuda material y moral del Estado para que se puedan intensificar los viajes de estudio (por su alto valor educativo de alumnos y profesores).

Sexta. Supresión de las conmutaciones de estudios entre centros de distintas funciones y finalidad.

Séptima. Que se aumente la consignación de material ordinario en aquellas Normales situadas en regiones de clima frío, pues la dotación actual es bastante exigua, la consume en su mayor parte el capítulo de calefacción.

Octava. Creación de las bolsas de estudio reintegrables para los jóvenes de modesta posición económica que no cuenten con bastantes recursos para hacer sus estudios oficialmente en las Escuelas Normales.

Novena. Que se active la resolución de los concursos de traslado.

Décima. Que se publique pronto el nuevo escalafón del profesorado de Escuelas Normales.

Undécima. Que se haga con rapidez la corrida de escalas con motivo de jubilaciones, fallecimientos y excedencias.

## De Aviación

Lindbergh, a Méjico

WASHINGTON.—El aviador Lindbergh ha salido a las doce y diez, hora local, para intentar el vuelo sin escala Washington-Méjico (capital). El aviador emplea en este vuelo el mismo «Espíritu de San Luis» con el que fue a París. Una gran muchedumbre lo despidió en el aeródromo. Lo han escoltado durante buen trecho algunos aeroplanos de la Marina, del Ejército y del servicio comercial. Calcula cubrir el recorrido a una velocidad media de 445 millas por hora y llegar a Méjico el miércoles antes de que anochezca.

Lindbergh va bien pertrechado para su vuelo. Lleva dos vestidos bajo el mono de aviador y los pies en zapatillas de calefacción para evitar el frío. A bordo lleva víveres para varias semanas: bizcochos, caldo en termos, pastillas de chocolate y una provisión de agua. Lleva también un fusil, con el que podrá cazar si cae en una región deshabitada.

Piensa volar en línea recta hasta Galvestone, en el golfo de Méjico; atravesar luego la región montañosa de este país y llegar a Méjico-City.

El Presidente de la República, señor Calles, ha ordenado que todos los aviadores del ejército mejicano estén de servicio permanente hasta la llegada del coronel Lindbergh.

El Presidente Calles ha anunciado que asistirá al aeródromo a la llegada del embajador del aire.

Se le espera con entusiasmo

MÉJICO.—En todo el país reina gran entusiasmo por el vuelo de Lindbergh. Grupos de niños mejicanos recorren las calles entonando canciones en honor del héroe de la aviación norteamericana.

Con gran actividad se realizan grandes preparativos para su recibimiento que se desea esté revestido de toda solemnidad.

Una escuadrilla de aviones del Ejército mejicano al mando del coronel Val-

buená saldrá hasta la frontera para esperar al «Espíritu de San Luis» y acompañarle hasta el campo de aterrizaje, donde será recibido oficialmente.

Los vuelos transatlánticos

NUEVA YORK.—El comandante Silvio Scaron, es italiano de aviación, recién llegado de Nápoles, y ha manifestado que el servicio trasatlántico por aviones tardará aún cincuenta años en perfeccionarse, y que, por lo tanto, es ridículo hablar de su establecimiento el año próximo.

Según el comandante, los motores no han alcanzado aún la perfección necesaria para esta clase de trabajo, ni la alcanzarán hasta dentro de medio siglo. En cambio, dentro de pocos años se podrá contar con un Cuerpo escogido y numeroso de pilotos capaces de realizar dicho servicio.

«Italia» ha dicho— está realizando ensayos con toda clase de máquinas—gas, vapor, electricidad—para el servicio de aeroplanos, y aunque realiza grandes adelantos en la aviación comercial, dista aún mucho de resolver el problema de los vuelos transatlánticos.»

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ingenieros industriales

Atendiendo a las justas peticiones de los directores de las Escuelas Industriales, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Se autoriza a las Escuelas Industriales para convocar los oportunos concursos para proveer una plaza de ayudante meritario para cada una de las enseñanzas de Francés, Inglés y Gimnasia e Higiene industrial, debiendo exigirse a los aspirantes a estas últimas ser doctores o licenciados en Medicina.

2.º Los Claustros ordinarios propondrán la designación de aquellos que reúnan mayores méritos en la enseñanza objeto del concurso, expidiéndose por el ministerio el oportuno nombramiento, que será con carácter gratuito.

3.º En caso de vacante, el ayudante meritario quedará encargado de desempeñar la enseñanza correspondiente, percibiendo la gratificación asignada a la plaza, hasta su provisión definitiva.

4.º Si las necesidades de la enseñanza lo exigieran, los directores de las Escuelas Industriales, a petición de los profesores de las asignaturas, dispondrán que éstos sean auxiliados en sus funciones docentes por los respectivos ayudantes.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

## Polonia y Lituania

BERLIN.—El periódico «Taegliche Rundschau», comentando los últimos trabajos de Ginebra, escribe:

«El conflicto polaco-lituano, que hubiera podido desencadenar la guerra en el Este, ha quedado arreglado y nuestra actitud en este asunto ha podido vencer a todas las potencias que nuestra lealtad es absoluta.

¿Cuánto tiempo durará la paz entre Polonia y Lituania?»

Esto es otra cuestión, porque Polonia no piensa devolver Vilna a Lituania y, por otra parte, Lituania, que, después del acto de fuerza del general Zeligowski, se apoderó de territorios que la pertenecían.»

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

## Notas Canarias

El gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife ha recorrido la isla donde se halla situado el Teide, y ha podido comprobar el abandono en que yace una parte ella.

Empezando por Candelaria, Guimar y Arafo, y siguiendo a lo largo de toda esa enorme demarcación del Sur y el Oeste, donde existen pueblos tan importantes como Arico, Granadilla, San Miguel, Vilaflor, Arona, Adeje, Guía de Isora, Santiago y Tanque, sin contar otros núcleos menores y pagos, algunos de eruido censo, en toda esa zona, repetimos, no existe un solo hospital, asilo, casa de caridad ni centro alguno de beneficencia, donde los enfermos pobres puedan hallar el albergue y la atención que acoso sus dolencias requieran, para no morir, como desgraciadamente ha ocurrido ya bastantes veces, arrojados en el campo, al borde de los caminos o confinados en las casuchas miserables de los pueblos, sin la más elemental asistencia, que acaso hubiera bastado para salvar sus vidas, de habérselos prestado a tiempo.

El gobernador civil de Las Palmas está recibiendo informes de los pueblos que se propone visitar, así como las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

En el Cabildo de Tenerife se dió lectura a una importante moción de la Presidencia, proponiendo que se acuerde hacer una nueva edición de la Historia de Canarias, de D. José Viera y Clavijo, para que sea convenientemente divulgada.

Se aceptó por unanimidad la proposición, y, de conformidad con lo que en ella se expresa, nombró una Comisión, integrada por los Sres. D. José Rodríguez Moure, don Agustín Cabrera, D. Leoncio Rodríguez y D. Buenaventura Bonnet, encargada de llevar a la práctica dicha iniciativa.

De Fuerteventura y Lanzarote comunican que se considera allí un extraordinario acontecimiento el estar lloviendo copiosamente desde hace un mes, pues los campos se ven cubiertos de espesa hierba y espéndidas sembradas, nuncio de enorme y segura cosecha.

El jubilo en todos los pueblos es extraordinario.

## Gacetillas de teatros

ZARZUELA.—(Temporada de ópera.)—Mañana, jueves, nueve noche, «Manón». El sábado, a la nueve y cuarto, noche, «El barbero de Sevilla», creación de Conchita Supervía y revelación, éxito entusiasta, del gran tenor García.

COMICO.—Durante toda la semana, únicas representaciones a precios corrientes, por las tardes, y populares, por las noches, del sensacional éxito «Los lagarteranos», que rebasa las 150 representaciones con magníficas entradas.

En Contaduría pueden adquirirse las localidades con un día de anticipación, de cuatro a seis.

FONTALBA.—El próximo jueves, día 22, estreno de la comedia de magia, de D. Jacinto Benavente, «La noche iluminada». Despáchase en Contaduría.

INFANTA ISABEL.—El juguete cómico, de D. Carlos Arniches, «Me casó mi madre, o las veleidades de Elena», el mayor éxito de risa del año próximo a concluir, será, sin disputa, la obra predilecta en las próximas Pascuas.

Encargue sus localidades en Contaduría.

LARA.—El viernes 16, a las seis y cuarto, beneficio de Carmen Díaz, con el estreno

de la comedia en tres actos, original de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, «Los mosquitos»; por la noche, «Mal año de lobos».

Se despachan localidades en Contaduría.

ROMEA.—Últimas actuaciones en este teatro de Lolita Sajara, la hermosa «estrella» de la danza, la de «toilettes» espléndidas y repertorio nuevo. Vea la despedida de la bella cancionista Sotileza y las grandes erecciones del delicioso Ramper, el más original de los excéntricos españoles. ¡Ocho grandes atracciones en ROMEA!

MARAVILLAS.—Éxito de Clarel. Este formidable bailarín cómico obtiene en este teatro un éxito total con sus creaciones, así como la gran atracción Jimmy Drago's Collegian en sus números de «jaz» y los mejicanos Irusta, Fugazot y de Mare en sus canciones típicas criollas. Todos lucen su arte nuevo en la revista de gran éxito «Noche loca».

## ESPECTACULOS

ZARZUELA.—No hay función.

CALDERON.—A las seis y cuarto, El astrólogo fingido y escenas de El médico de su honra, El mágico prodigioso y El príncipe Constante. A las diez y cuarto, Flores y Blanca Flor.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Calamar.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Me casó mi madre o Las veleidades de Elena.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Los lagarteranos.

ESLAVA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Las castigadoras, y Sacha Goulini con su «troupe» internacional.

LARA.—A las seis y cuarto, ¡Mal año de lobos!

APOLO.—A las seis y media, Las alondras. A las diez y media, El sobre verde y La Yankee.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Casabel.

FONTALBA.—A las seis y media, La mariposa que voló sobre el mar.

ALCAZAR.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Escápate conmigo!

MARTIN.—A las seis y cuarto, Todo el año es Carnaval, ¡Y decías que me amabas! A las diez y media, Entrar por uvas, El fumadero.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Santa Isabel de Ceres. A las diez y media, El filón.

CHUECA.—A las cuatro, El asombro de Gracia y Las corsarias. A las diez y media, Las aviadoras y Las corsarias.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La del soto del Parra.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, Rosalima.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Carmen Lindo, Emilia Fernández, Sz-lekp, Jeff, Sotileza, Ramper Lolita Sajara, Carlitos Gardel y Mamille Milane.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Yo quiero ser guapo, Una noche de las mil y fin de fiesta por Irusta, Fugazot y Demare. A las diez y media, Noche loca.

ELDORADO.—A las seis y media, El apuro de Pura y El arte de amar. A las diez y media, El amor que huye y El arte de amar.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, La gran compañía de circo, con un variado programa, y el derribe Aziz, interesantísimas y desconcertantes experiencias.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, Primer partido (a remonte), Eobániz (A.) y Tarclo contra Ochotorena y Echániz (J.). Segundo (a palá), Quintana I y Erna contra Zubeldia y Pérez.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, estreno, Novedades internacionales; estreno, A 30 bajo cero; acontecimiento, Erase una vez un príncipe (George O'Brien).

Sindicato de Publicistas.—Barbieri, 8

Grandes Almacenes Félix Gómez

CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID

Casa fundada en 1880

TELEFONO NUMERO 12.101 APARTADO DE CORREOS, 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, arropamiento de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para vias de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unirme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal: L. Montilla y A. Irujoza ROYO, 2.—MADRID

O. Z. O.

**SOCIEDAD ANONIMA - Etablissements LEFLAIVE**  
**LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE**

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcción mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas ultibulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molineta, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

**Azopardo y Compañía**

**CADIZ**  
**Consignaciones Aduanas Embarques**

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte de España-Cuba-México**

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en diciembre, de Santander el 18, para Gijón, y de Coruña el 20.

**Línea Mediterráneo-Argentina**

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 7 de diciembre para Málaga, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea Península-Nueva York**

El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona el 27 de diciembre y de Cádiz el 31, para Nueva York.

**Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico**

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 28.

**Línea Mediterráneo-Cuba-México**

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 4 de diciembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 10.

**Línea Fernando Poo**

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

**Oria y Galíndez**

**COMPRA Y VENTA**

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD  
Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

**CORREOS PREPARACION COMPLETA**

Por don Ciriaco Rojas, y don Martin de León  
JEFES DEL CUERPO

**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO**

ATOCHA, 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**Peluquería de señoras**

Por oficiales españoles y extranjeros.  
ESPECIALIDAD EN TINTES

FUENCARRAL, 12, pral. izd.

Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde . . . . .	20,00
Masaje y vaporización . . . . .	5,00
Ondulación Marcel . . . . .	2,50
Corte de pelo «garçon» . . . . .	1,50
Lavado de cabeza . . . . .	2,00

**Galerías BAYON, S. A.**

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:  
PISO ENTRESUELO, AUDIIONES  
DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

Anunciese en el «Diario de la Marina»

**VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuschers», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogues», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuschers», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogues», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuschers», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogues», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES  
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de  
**Victor Sarasqueta - Eibar (España)**



Modelo PARA TODOS garantizado  
Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser  
La más sólida por su construcción  
La más perfecta por su sistema  
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

**DIARIO DE LA MARINA**

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales.  
En segunda o tercera plana: UN A - PESETA - CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

**“AHEMO”**

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,  
Cascos, Reostatos,  
Rectificadores

Representante para España:  
**Euge Runde**  
PINTO (provincia de MADRID)



**“SMITH PREMIER”**  
Nº 60  
CAMPEON DE RESISTENCIA  
GARANTIA 10 AÑOS  
A. PERIQUET Y CIA  
EXPOSICION DE BRUSELAS 1889 - BRUSELAS 1910



**Academia SERRATE**

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID